

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 3.304/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del Servicio Público de Empleo

Que la Dirección Provincial del SPEE ha remitido requerimiento a la empresa Higal 2007, S.L. con domicilio en Córdoba, calle Cruz Conde, 8, para que aporte documentación perceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de D^a Josefa

Ruiz Areales, con D.N.I. nº 44368528 a quien no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida resolución al resultar devuelta la carta con la indicación de "desconocido", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, a 22 de marzo e 2011.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.